POLITICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LOS TITULARES

RESORT CLUB LOS ALMENDROS NO 1. P.H

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley estatutaria 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, el CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H adopta la presenta política para el tratamiento de datos personales, la cual será informada a todos los titulares de los datos recolectados o que en el futuro se obtengan en el ejercicio de las actividades comerciales o laborales.

De esta manera, el RESORT CLUB LOS ALMENDROS NO 1. P.H manifiesta que garantiza los derechos de la privacidad, la intimidad, el buen nombre, en el tratamiento de los datos personales, y en su consecuencia todas sus actuaciones se regirán por los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad.

Todas las personas que, en desarrollo de diferentes actividades comerciales o laborales, entre otras, sean permanentes u ocasionales, llegaran a suministrar al RESORT CLUB LOS ALMENDROS NO 1. P.H cualquier tipo de información o dato personal, podrá conocerla, actualizarla y rectificarla.

I. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

NOMBRE: CLUB RESORT CLUB LOS ALMENDROS NO 1. P.H.

NIT: 811021403-7

DOMICILIO Y DIRECCIÓN: el CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H tiene su domicilio Vereda Guaymaral - Vía a Santa fe Antioquia Municipio Sopetran

CORREO ELECTRÓNICO: admonclublosalmendros@hotmail.com

TELÉFONO: 3148633826

II. MARCO LEGAL

Constitución Política, artículo 15.
Ley 1266 de 2008

Ley 1581 de 2012
Decreto Reglamentario parcial 1377 de 2013
Sentencia C-1011 de 2008

III. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente política será aplicable a los datos personales registrados en cualquier base de datos el CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H cuyo titular sea una persona natural.

IV. DEFINICIONES

Autorización: Consentimiento previo expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de Datos Personales.

Aviso de Privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus Datos Personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

Base de Datos: Conjunto organizado de Datos Personales que sea objeto de Tratamiento.

Dato Personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la Base de Datos y/o el Tratamiento de los datos.

Titular: Persona natural cuyos Datos Personales sean objeto de Tratamiento.

Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
Transmisión: Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del responsable.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

V. DERECHOS DE LOS TITULARES

De acuerdo con lo contemplado con la normatividad vigente aplicable respecto de protección de datos, los derechos del titular de la información son los siguientes:

a) Acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente al CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H en su condición de responsable del tratamiento.

b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H, cualquier medio válido, salvo en los casos en que no es necesaria la autorización.

c) Ser informado por el CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H respecto del uso que se le ha dado a sus datos personales.

d) Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la modifiquen, revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato.

e) Acceder de forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

Estos derechos podrán ser ejercidos por el Titular, quien deberá acreditar su identidad ante el CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H, Causahabientes del Titular, quienes deberán acreditar tal calidad, el representante y/o apoderado del Titular mediante apoderamiento.

VI. PRINCIPIOS

Para efectos de garantizar la protección de datos personales, el CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H aplicará de manera armónica e integral los siguientes principios:

Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos.

El tratamiento de datos es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la ley y demás disposiciones que la desarrollan.

Principio de Finalidad.

El tratamiento de datos personales que realice el CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H obedecerá a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución Política y la Ley, lo cual deberá ser informado al Titular de los datos personales.

Principio de Libertad.

El tratamiento de los datos personales sólo puede realizarse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal, estatutario, o judicial que releve el consentimiento.

Principio de Veracidad o Calidad.

La información sujeta a tratamiento de datos personales debe ser veraz, completa, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que introduzcan a error.

Principio de Transparencia.

En el tratamiento de los datos personales el CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H garantizará el derecho al Titular de obtener en cualquier momento y sin restricciones del responsable o encargado del tratamiento, información acerca de la existencia de cualquier tipo de información o dato personal que le conciernan.

Principio de acceso y Circulación Restringida.

El tratamiento de los datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de estos, de las disposiciones Constitucionales y Legales. En consecuencia, el tratamiento solo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la Ley. Los datos personales salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido solo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la Ley.

Principio de Seguridad.

La información sujeta a tratamiento por el CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

Principio de Confidencialidad.

Todas las personas que en el CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H, administren, manejen, actualicen o tengan acceso a informaciones de cualquier tipo que se encuentre en Bases de Datos, están obligadas a garantizar la reserva de la información, incluso después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, por lo que se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelar a terceros, toda la información que llegaren a conocer en la ejecución y ejercicio de sus funciones.

VII. DEBERES DEL RESORT CLUB LOS ALMENDROS NO 1. P.H COMO RESPONSABLE Y ENCARGADA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

El CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H reconoce la titularidad que de los datos personales ostentan las personas y en consecuencia ellas de manera exclusiva pueden decidir sobre los mismos.

Son deberes de los responsables del Tratamiento y, por consiguiente, de El CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H los establecidos en el artículo 17 de la Ley 1581 de 2012:

a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.

b) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la citada ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
c) Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
e) Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
f) Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al encargado del tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a éste se mantenga actualizada.
g) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al encargado del tratamiento.
h) Suministrar al encargado del tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la citada ley.
i) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la citada ley.
j) Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
k) Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
l) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
m) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
n) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
o) Usar los datos personales del titular sólo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

VIII. AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DEL TITULAR

El CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular de los datos personales para el tratamiento de los mismos, exceptos en los casos expresamente autorizados en la Ley, a saber:

a) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
b) Datos de naturaleza pública.
c) Casos de urgencia médica o sanitaria.
d) Tratamiento de información autorizado por la Ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
e) Datos relacionados con el Registro Civil de las personas.

Medios para otorgar la autorización

El CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H, obtendrá la autorización mediante diferentes medios, entre ellos el documento físico, electrónico, mensaje de datos, internet, sitios web, o en cualquier otro formato que en todo caso permita la obtención del consentimiento mediante conductas inequívocas a través de las cuales se concluya que de no haberse surtido la misma por parte del titular o la persona legitimada para ello, los datos no se hubieran almacenado o capturado en la base de datos. La autorización será solicitada por El CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H, de manera previa al tratamiento de los datos personales.

Prueba de la autorización

El CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H, conservará la prueba de la autorización otorgada por los titulares de los datos personales para su tratamiento y podrá establecer archivos físicos o repositorios electrónicos realizados de manera directa.

Revocatoria de la Autorización

Los titulares de los datos personales pueden en cualquier momento revocar la autorización otorgada Al CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H para el tratamiento de sus datos personales o solicitar la supresión de los mismos, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual. Al CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H, establecerá mecanismos sencillos y gratuitos que permitan al titular revocar su autorización o solicitar la supresión sus datos personales, al menos por el mismo medio por el que otorgó.

IX. TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS Y FINALIDAD DEL MISMO.

El tratamiento de los datos personales de afiliados, empleados, proveedores y terceros con quien Al CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H tenga cualquier tipo de vínculo, lo realizará en el marco legal que regula la materia y en virtud de su condición y serán todos los necesarios para el cumplimiento de la misión.

En todo caso los datos personales podrán ser recolectados y tratados para:

a) Realizar el envío de información relacionada con las actividades competentes, noticias, contenidos de interés común.
b) Desarrolla la misión del CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H conforme a sus estatutos.
c) Cumplir las normas aplicables a proveedores y contratistas, incluyendo, pero sin limitarse a las tributarias y comerciales.
d) Cumplir con lo dispuesto por el ordenamiento jurídico colombiano en materia laboral y de seguridad social, entre otras, aplicables a ex empleados, empleados actuales y candidatos a futuro empleo.

Datos Sensibles

Para el caso de datos personales sensibles, El CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H podrá hacer uso y tratamiento de ellos cuando:

a) El titular haya dado su autorización explícita, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.

b) El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.

IX. AVISO DE PRIVACIDAD

El aviso de privacidad es el documento físico, electrónico o en cualquier otro formato, puesto a disposición del titular para informarle acerca del tratamiento de sus datos personales. A través de este documento se comunica al titular la información relacionada con la existencia de las políticas de tratamiento de información del CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H y que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

El aviso de privacidad deberá contener, como mínimo, la siguiente información:

a) La identidad, domicilio y datos de contacto del responsable del tratamiento.
b) El tipo de tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo.
c) Los derechos del titular.
d) Los mecanismos generales dispuestos por el responsable para que el titular conozca la política de tratamiento de la información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella. En todos los casos, debe informar al titular cómo acceder o consultar la política de tratamiento de información.
e) El carácter facultativo de la respuesta relativa a preguntas sobre datos sensibles.

XI. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS, RECLAMOS. PETICIONES DE RECTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SUPRESIÓN DE DATOS.

a) Consultas:

Los titulares podrán consultar la información personal que repose en El CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H, quien suministrará toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del titular.

Para atender las solicitudes de consulta de datos personales Al CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H garantiza:

- Habilitar medios comunicación electrónica, línea telefónica de atención u otros que considere pertinentes.
- Las consultas podrán ser formuladas al correo admonclublosalmendros@hotmail.com

b) Reclamos:

El titular que considere que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrán presentar un reclamo ante El CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H mediante solicitud dirigida Al CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H al correo electrónico admonclublosalmendros@hotmail.com o comunicación escrita en físico indicando la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y documentos que se quiera hacer valer.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo, tiempo dentro del cual de ser necesario se hará el requerimiento para que el solicitante los subsane.

Transcurrido un (1) mes desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

c) Petición de actualización y/o rectificación:

Al CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H rectificará y actualizará, a solicitud del titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos antes señalados, para lo cual se tendrá en cuenta:

- El titular deberá allegar la solicitud al correo electrónico admonclublosalmendros@hotmail.com o en medió físico dirigido Al CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H indicando la actualización y/o rectificación a realizar y los documentos que sustenten su petición.

d) Petición de supresión de datos:

El titular de los datos personales tiene el derecho de solicitar Al CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H la supresión (eliminación) en los siguientes eventos:

1. Que considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas a la normatividad vigente.
2. Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.

Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por Al CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H

XII. SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Dando cumplimiento al principio de seguridad establecido en la normatividad vigente, Al CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H adoptará las medidas técnicas. Humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, perdida, consulta. Uso o acceso no autorizado o fraudulento.

XIII. MODIFICACIÓN Y/0 ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y MANEJO DE INFORMACIÓN.

Esta política puede ser modificada en cualquier momento, avisándole del cambio y se pondrá a su disposición la última versión de esta Política o los mecanismos para obtener una copia de la misma.

Según el Artículo 13, del Decreto 1377 de 2013 por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012, cualquier cambio sustancial en las Políticas de Tratamiento deberá ser comunicado oportunamente a los Titulares de los datos personales de una manera eficiente, antes de implementar las nuevas políticas.

XIV. RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Al CLUB RESORT LOS ALMENDROS NO 1. P.H será la responsable a través del director ejecutivo/Representante Legal del manejo, uso y disposición de la información en correspondencia con la política de tratamiento de datos.

XV. FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La presente política rige a partir del 01 de septiembre de 2021

Firmado,

Cordialmente,

Robinson Alberto Ortiz Urrego
C.C: 1.022.097.230
Administrador y representante legal
ETCT Club Los Almendros